



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA # 006. CORPORACIÓN NUEVA ESCUELA POPULAR Y OBRERA "NEPO"

Fecha: 28 de marzo de 2026

Lugar: Sede de Sintratextil Medellín.

Hora: 08:00. A.M.

Siendo las 08:00 A.M. Se inicia la Asamblea General Ordinaria de manera mixta presencial y a través de la plataforma TEAM, de la Corporación Nueva Escuela Popular y Obrera NEPO, convocada por medio de comunicación escrita enviada por la Junta Directiva a cada uno de los socios a la última dirección registrada en la secretaría de la Escuela, desde el 14 de febrero de los corrientes.

Orden del día propuesto para la Asamblea General Ordinaria

1. Verificación del Quórum.
2. Elección de presidente y secretario para la asamblea.
3. Informe de gestión del año inmediatamente anterior.
4. Presentación y aprobación de los Estados Financieros del año 2025 de la Corporación Nueva Escuela Popular y Obrero
5. Destinación de Excedentes.
6. Aprobación presupuesto 2025.
7. Reforma de estatutos
8. Elección de Junta Directiva
9. Propositiones y varios
10. Aprobación del acta de la asamblea.

DESARROLLO.

1. La fiscal de la Corporación Nueva Escuela Popular y Obrera, Gloria María Restrepo, informa a la Asamblea que hacen presencia en el recinto 16 de los 28 socios con que cuenta la Corporación con voz y voto, con lo cual se configura quorum legal y estatutario para deliberar y tomar decisiones.
2. En primer lugar, se procede a nombrar el presidente de la Asamblea y el respectivo Secretario General, siendo propuestos los nombres de Pablo Emilio Castaño c.c. 71.715.227 de Medellín y Luis Guillermo Rodríguez c.c. 17.338.177 de Villavicencio Meta, a quienes la Asamblea nombra de manera unánime para ser presidente y secretario respectivamente de la presente Asamblea.
3. **Informe Administrativo y Gestión.** El compañero Luis Guillermo Rodríguez, Secretario de la Corporación, expone ante la Asamblea el informe de la gestión



realizada durante el periodo, haciendo constar las actividades realizadas, así como los participantes de estas. **Se adjunta.**

4. **Informe Financiero y Fiscal.** La contadora Daniela Ortega, expone a los asistentes las distintas acciones realizadas en el periodo, los ingresos, los gastos, los excedentes y los saldos en la cuenta bancaria. Así mismo, la compañera Gloria Restrepo, fiscal de la Corporación, da fe a los asistentes que todos los movimientos realizados se han manejado acorde con los estatutos, las decisiones de la Junta y Asamblea y en completa observancia con las normas legales y tributarias pertinentes. **Se adjunta.**

El presidente de la Asamblea somete a consideración los dos informes presentados, los cuales son aprobados por unanimidad de los presentes.

5. **Destinación de Excedentes.**

Distribución e inversión de los excedentes. Teniendo en cuenta que hubo un excedente monetario por valor de veintiún millones ciento trece mil seiscientos setenta y cuatro pesos (\$ 21.113.674) y que en las entidades sin ánimo de lucro no hay repartición de excedentes bajo ninguna modalidad, se definió entonces, que este recurso será usado en el fortalecimiento de nuestro objeto social, es decir, para llevar a cabo los cursos, seminarios y foros que realiza la Escuela durante el año 2026.

6. **Aprobación presupuesto 2026.**

Se somete a consideración de los asambleístas, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, 16 votos a favor de los 16 posibles. **Se adjunta.**

7. **Reforma de estatutos:**

El presidente de la Asamblea, Pablo Emilio Castaño, propone a los asambleístas reformar el artículo 19 de los estatutos, para pasar de un número de 11 miembros que conforman la Junta Directiva a ser conformada por 12 personas.

Luego de ser sometido a consideración es aprobado por 16 de los 16 votos posibles.

8. **Elección Junta Directiva:**

A la mesa se presenta una sola plancha integrada por:

▪ Gloria María Restrepo Ramírez	cc 42.873.400
▪ Diana Patricia Henao Cardona	cc 43.150.015
▪ Elizath Majía Álvarez	cc 43.082.545
▪ Jaime Arturo Fernandez García	cc 8.763.792
▪ Edisson Leandro Barrera Cardona	cc 71.782.646
▪ Juan Manuel Monsalve Restrepo	cc 98.569.107



- | | |
|--------------------------------------|---------------|
| ▪ Rafael Ahmed Rojas Vergara | cc 98.489.497 |
| ▪ Juan Felipe Restrepo Giraldo | cc 70.565.587 |
| ▪ Heliberto Sossa Jaramillo | cc 15.325.799 |
| ▪ Luis Guillermo Rodríguez Escribano | cc 17.338.177 |
| ▪ Reinaldo Medina González | cc 9.521.995 |
| ▪ Pablo Emilio Castaño García | cc 71.715.227 |

Esta plancha es sometida ante la Asamblea por el presidente Pablo Castaño. La cual es aprobada por 16 votos de los 16 posibles.

9. Proporciones y varios.

No se presentan

10. Aprobación del texto del acta

El secretario Luis Guillermo Rodríguez da lectura al texto del acta de la presente asamblea, el cual es aprobado por unanimidad de los 16 asistentes.

Siendo las 12:35 P.M. Del 28 de marzo de 2026 y habiendo agotado el temario propuesto, se da por terminada la Asamblea General de la Corporación Nueva Escuela Popular y Obrera "NEPO".

Para constancia firman,

Pablo Emilio Castaño García.
C.C 71.715.227 de Medellín.
Presidente de Asamblea.

Luis Guillermo Rodríguez Escribano
C.C 17.338.177 de Villavicencio Meta
Secretario Asamblea

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original.

Luis Guillermo Rodríguez Escribano
C.C 17.338.177 de Villavicencio Meta.
Secretario General NEPO.